COPIA

RESOLUCIÓN No. 76 03601 **DE 2024**

POR LA CUAL SE ADJUDICA UNA CONTRATACION DIRECTA

La subdirectora (e) del Centro Nacional ASTIN del Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, en ejercicio de las funciones delegadas mediante Resolución número 000069 del 21 de enero de 2014 del Director General, y de conformidad con lo previsto en los artículos 24 de la Ley 80 de 1993, literal G numeral 4 artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, y el Decreto 001082 de 2015.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 209 de la Constitución Política, las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado.

Que, el Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria ASTIN del SENA (Regional Valle), con el fin de cumplir con la prestación de servicios tecnológicos en los laboratorios del centro y apoyar los programas de formación profesional, evidencia la necesidad de contratar el servicio de mantenimiento preventivo e instalación de consumibles del espectrómetro de emisión óptica GD-OES GD PROFILER 2 MARCA HORIBA SCIENTIFIC Y SUS COMPONENTES PERIFÉRICOS. La contratación de este servicio de mantenimiento está soportada en el Plan Anual de Adquisiciones de 2023.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.8 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, que hace referencia al procedimiento para la contratación directa, el Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria - ASTIN de la Regional Valle del Cauca del SENA, requiere CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO E INSTALACIÓN DE CONSUMIBLES DEL ESPECTRÓMETRO DE EMISIÓN ÓPTICA GD-OES GD PROFILER 2 MARCA HORIBA SCIENTIFIC Y SUS COMPONENTES PERIFÉRICOS, que de conformidad con la especificidad del objeto, así como los requerimientos el servicio de mantenimiento preventivo e instalación de consumibles del espectrómetro de emisión óptica GD-OES GD PROFILER 2 MARCA HORIBA SCIENTIFIC Y SUS COMPONENTES PERIFÉRICOS con dicha entidad, puede efectuarse por la modalidad de contratación directa al ser el único oferente del servicio en el mercado de conformidad con el resultado del análisis del mercado.

Que para el logro de los propósitos que el Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria ASTIN-SENA, la entidad identificó en el proceso de busca de proveedores en el mercado nacional del bien objeto del proceso, así como a quienes han participado como oferentes y contratistas en Procesos de Contratación con Entidades Estatales, y se encontró que **S&S INGENIERIA SAS** con número **Nit: 900.344.751-4**, es actualmente, es el único representante autorizado en Colombia para para las ventas y servicios de soporte en Colombia de HORIBA Líneas de productos científicos. **S&S INGENIERIA S.A.S** está plenamente autorizada para cotizar, vender y celebrar contratos, participar en procesos de licitación públicos y privados, tanto de instrumentos, repuestos y actualizaciones de las líneas de productos de análisis y control de calidad de HORIBA Scientific, como así también contratos de servicios.

Que, mediante Resolución No. **76-03166 del 02 de julio del 2024** se justificó la contratación directa cuyo objeto es CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO E INSTALACIÓN DE CONSUMIBLES DEL ESPECTRÓMETRO DE EMISIÓN ÓPTICA GD-OES GD PROFILER 2 MARCA HORIBA SCIENTIFIC Y SUS COMPONENTES PERIFÉRICOS, con un presupuesto disponible de **CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($57.768.193)** incluido todos los impuestos y deducciones, amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Número **No. 15424 del 06 de junio de 2024,** expedido por el Coordinador del Grupo de Apoyo Administrativo Mixto de la Regional Valle.

Que, una vez recopilada y actualizada la documentación el 03 de julio de 2024 presentó propuesta el proponente **S&S INGENIERIA SAS** con número **Nit: 900.344.751-4**

Que agotados los tramites de la etapa precontractual, y de conformidad con la necesidad planteada por el Centro ASTIN, el Comité de Contratación del Centro ASTIN, recomienda, de acuerdo con la

información recibida, conforme al acta que hace parte integral de la presente Resolución, a la subdirectora (E) del Centro ASTIN del SENA Regional Valle, la adjudicación de la contratación directa a la empresa **S&S INGENIERIA SAS** con número **Nit: 900.344.751-4**

En virtud de lo anterior, la subdirectora (E) del Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria ASTIN

Considerando que la el proceso ya fue adjudicado el 09 de julio de 2024 en la plataforma SECOP II, la presente resolución se expide salvaguardando las guías y metodologías establecidas por el SENA en la modalidad de contratación directa.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Adjudicar la contratación directa, cuyo objeto es CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO E INSTALACIÓN DE CONSUMIBLES DEL ESPECTRÓMETRO DE EMISIÓN ÓPTICA GD-OES GD PROFILER 2 MARCA HORIBA SCIENTIFIC Y SUS COMPONENTES PERIFÉRICOS, a **S&S INGENIERIA SAS** con número **Nit: 900.344.751-4** representada legalmente por la señor **YERI JAVIER VEGA BARRERA** identificado con cédula **9396274** expedida en Sogamoso (Boyacá), por un valor de **CINCUENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS MONEDA LEGAL COLOMBIANA ($57.768.193)** incluido todos los impuestos y deducciones.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali,

22 JUL 2024

Firmado digitalmente por CAROLINE PEREA CABAL
Fecha: 2024.07.22 15:33:41 -05'00'

CAROLINE PEREA CABAL
Subdirectora (e)
Centro Nacional de Asistencia Técnica a la Industria ASTIN

Proyectó y elaboró: Emilio Ospina Perlaza

Revisión Jurídica: Liliana Trujillo Jordan- Apoyo Jurídico C.E